



# ItuBLR [25]

SISTEMA DE INDICADORES DE TRANSFORMACIÓN  
URBANA DE LA RINCONADA



ayuntamiento de  
la rinconada



UPO Metropoli



# SISTEMA DE INDICADORES TRANSFORMACIÓN URBANA

El Observatorio Urbano de La Rinconada es la herramienta que, desde la colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y el Ayuntamiento, se pone en marcha para analizar, supervisar y evaluar los procesos de transformación de la ciudad.

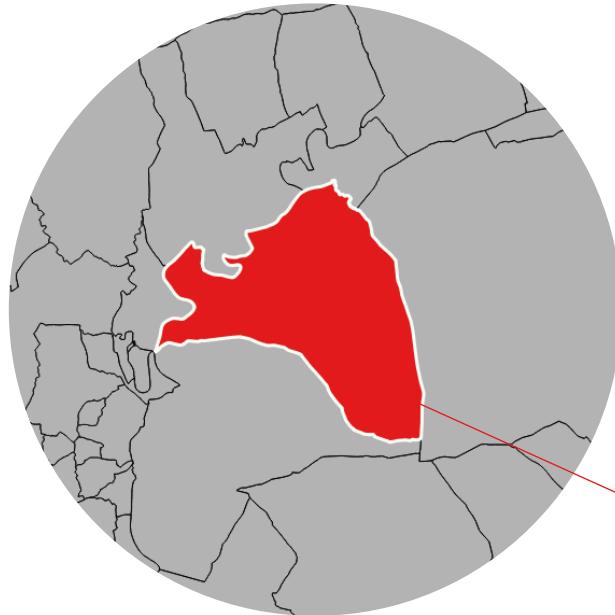
Cuenta con el desarrollo de un sistema de indicadores alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de La Rinconada y, por consiguiente, con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Reagrupados por temática, se identifican un total de 113 indicadores entre los que se incluyen el dato de población como información transversal a los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana y un amplio grupo de subindicadores.

El sistema de indicadores que se presenta a continuación, forma parte del Sistema de Transformación Urbana de La Rinconada (ItuBLR), y se compone de datos extraídos de los principales servicios de información estadística para España, Andalucía y la ciudad como son el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Proyecto CORINE Land Cover, Sistema de Información Urbanística (SIU),

Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE), Dirección General de Tráfico (DGT), Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul o Diputación de Sevilla.

Este informe recoge y analiza la información para el Sistema de Indicadores del Observatorio a 31 de diciembre de 2025. En este documento se presenta una tabla resumen de los 55 indicadores y 58 subindicadores alineados con la Agenda Urbana Española, código y nombre del indicador y subindicador, dato, fuente del procedimiento, año del último dato disponible. Además se incluye un informe que analiza los datos del Sistema de Indicadores y finalmente un enlace web donde se irán mostrando las actualizaciones del FIISE (Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación), herramienta desarrollada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, en el marco del plan de trabajo de la Agenda Urbana Española.



## LA RINCONADA

**Población residente:** 40.529

**Tamaño:** 139 km<sup>2</sup>

**Fuente:** IECA-SIMA

**Año último dato:** 2024

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1.	Extensión superficial del municipio (Km <sup>2</sup> )		139	IECA-SIMA	2019
	1.2.	Superficie de cobertura artificial por municipio (%)		12,42	CORINE/SIU/SIOSE	2024
	1.3.	Superficie de cultivos por municipio (%)		81,13	CORINE/SIU/SIOSE	2024
	1.4.	Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)		6.215	IECA-SIMA	2020
	1.5.	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)		0,01	SIU/SIOSE	2024
	1.6.	Bienes de Interés Cultural (BIC)	Bienes de Interés Cultural (BIC)	31	IECA-SIMA	2024
			BIC Bienes inmuebles. 2021	29	IECA-SIMA	2024
			BIC Bienes muebles. 2021	2	IECA-SIMA	2024
			BIC Bienes inmateriales. 2021	0	IECA-SIMA	2024
	2.1.	Variación de la población 2012-2022		6,10%	INE	2024
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.2.	Crecimiento vegetativo	Tasa de crecimiento vegetativo	-4	INE	2024
			Nacimientos	239	INE	2024
			Defunciones	243	INE	2024
	2.3.	Saldo migratorio	Saldo migratorio	443	INE	2024
			Inmigraciones	1.137	INE	2024
			Emigraciones	1.016	INE	2024
	2.4.	Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%)		50,23	CATASTRO/SIU	2024
	2.5.	Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2010 (%)		91,94	CATASTRO	2023
	3.1.	Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes		2,58	SIOSE/INE	2024
	3.2.	Emisiones de CO <sub>2</sub> per cápita (GENERAL)		4,46	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	2021
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA						

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1	Consumo de energía eléctrica (MWh)	Consumo de energía eléctrica (MWh) (Endesa)	206.138	IECA-SIMA	2024
			Consumo de energía eléctrica (MWh) (Endesa) / hab	5,11	IECA-SIMA	2024
			Consumo de energía eléctrica residencial (MWh) (Endesa)	67.152	IECA-SIMA	2024
			Consumo de energía eléctrica residencial (MWh) (Endesa) / hab	1,66	IECA-SIMA	2024
	4.2	Residuos urbanos	Residuos urbanos	17.557	IECA-SIMA	2022
			Residuos urbanos/hab	0,44	IECA-SIMA	2022
	5.1	Superficie de infraestructuras de transporte (ha)		414,31	SIOESE	2024
			Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	566,94	DGT	2024
			Porcentaje de Turismos (%)	70,78	DGT	2024
	5.2	Índice de motorización	Porcentaje de motocicletas (%)	9,98	DGT	2024
				40,41	IECA-SIMA	2022
			Porcentaje de 0 a 14 años	15,05		2024
			Porcentaje de 15 a 29 años	18,22		2024
			Porcentaje de 30 a 44 años	20,29	IECA-SIMA	2024
			Porcentaje de 45 a 64 años	32,03		2024
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6.1	Edad media	Porcentaje Mayores (65 y más años)	14,42		2024
			Índice de envejecimiento de la población (%)	14,4	IECA-SIMA	2022
			Índice de senectud de la población (%)	11,2	INE	2024
	6.2	Población por edad	Índice de dependencia global	44,9	INE	2024
			Índice de dependencia mayores	20,9	INE	2024
				2,78	INE	2021
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.4	Envejecimiento de la población				
	6.5	Índice de dependencia				
	6.6	Nivel medio de estudios				

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.7	Porcentaje de población extranjera (%)		2,58	INE	2021
			Porcentaje de población parada sobre población activa	12,4	INE	2021
	6.8	Porcentaje de parados	Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	35,20	SEPE	2024
			Proporción de paro femenino (%)	64,53	SEPE	2024
	6.9	Paro registrado		3.438	IECA-SIMA	2024
	6.10	Tasa municipal de desempleo (% media anual)		20,40	IECA-SIMA	2023
	6.11.	Índice de Gini		26,30	INE	2023
	6.12	Distribución de la ratio 80/20		2,20	INE	2023
	6.13	Renta neta media declarada (euros)		11.764	IECA-SIMA	2023
	6.14	Mediana de la renta por unidad de consumo (euros)		16.450	INE	2023
	6.15	Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 60% de la mediana		24,10	INE	2023
	7.1	Afiliados de la seguridad social		16.814	IECA-SIMA	2024
	7.2	Empresas	Número de empresas	2.308	IECA-SIMA	2024
			Número de empresas cada 1.000 habitantes	56,95	IECA-SIMA	2024
			Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,5	IECA-SIMA	2024
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.3	Empresas por actividad económica según CNAE 09	Industria, energía, agua y gestión de residuos	7,32	IECA-SIMA	2024
			Construcción	11,05	IECA-SIMA	2024
			Comercio	25,17	IECA-SIMA	2024
			Transporte y almacenamiento	7,89	IECA-SIMA	2024
			Hostelería	7,15	IECA-SIMA	2024
			Información y comunicaciones	1,39	IECA-SIMA	2024
			Banca y seguros	2,08	IECA-SIMA	2024

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
	7.3	Empresas por actividad económica según CNAE 09	Administración pública, educación y sanidad	6,85	IECA-SIMA	2024
			Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	24,61	IECA-SIMA	2024
			Agricultura	111	IECA-SIMA	2024
	7.4	Empresas que cotizan en la seguridad social por sectores y por actividad	Industria	121	IECA-SIMA	2024
			Construcción	120	IECA-SIMA	2024
			Servicios	815	IECA-SIMA	2024
		Contratos	Total de contratos	15.328	IECA-SIMA	2024
			Trabajadores en sector agricultura (%)	49,61		2024
	7.5	Contratos registrados por sector de actividad (%)	Trabajadores en sector industria (%)	14,48	IECA-SIMA	2024
			Trabajadores en sector construcción (%)	9,62		2024
			Trabajadores en sector servicios (%)	39,37		2024
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA			Número de establecimientos	2.857	IECA-SIMA	2023
	7.6	Establecimientos	Número de establecimientos cada 1000 habitantes	70,49	IECA-SIMA	2023
			Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,51		2023
			Industria, energía, agua y gestión de residuos	8,89		2023
			Construcción	10,71		2023
			Comercio	26,99	IECA-SIMA	2023
	7.7	Establecimientos por actividad económica según CNAE 09	Transporte y almacenamiento	7,39		2023
			Hostelería	6,41		2023
			Información y comunicaciones	1,4		2023
			Banca y seguros	1,93	IECA-SIMA	2023
			Administración pública, educación y sanidad	7,39		2023

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.7	Establecimientos por actividad económica según CNAE 09	Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	22,4		2023
	7.8	Trabajadores autónomos	Tasa neta de crecimiento de trabajadores autónomos	-0,48	INE	2022
	7.9	Alojamiento turísticos	Tasa de alta de trabajadores autónomos	3,41	INE	2022
	8.1	Viviendas totales	Tasa de baja de trabajadores autónomos	3,89	INE	2022
	8.2	Viviendas vacías	Establecimientos de alojamientos turísticos	32	IECA-SIMA	2024
	8.3	Viviendas no principales	Total de plazas en alojamientos turísticos	426	IECA-SIMA	2024
	8.4	Condiciones de las viviendas	Número de viviendas	16.016	INE	2021
	8.5	Viviendas de bajo consumo	Número de viviendas por cada mil habitantes	409	INE	2021
			Viviendas vacías	1.107	INE	2021
			Viviendas vacías por cada mil habitantes	28,24	INE	2021
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA			% de viviendas vacías sobre el total de viviendas	6,91	INE	2021
			Porcentaje de viviendas no principales	14,68	INE	2021
			Edad media de la vivienda	31,45	INE	2021
			Superficie media	88,99	INE	2021
			Viviendas de bajo consumo	182	INE	2021
			Viviendas de bajo consumo por cada mil habitantes	4,64	INE	2021
			% de viviendas de bajo consumo sobre el total de viviendas	1,14	INE	2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.6	Precio del alquiler	Precio del alquiler de vivienda colectiva (mediana en euros)	450	MIVAU	2024
			Precio del alquiler de vivienda unifamiliar (mediana en euros)	500	MIVAU	2024
	8.7	Transacciones inmobiliarias	Número de transacciones inmobiliarias	445	MIVAU	2024
	8.4	Actuaciones protegidas de vivienda y suelo	Viviendas en alquiler	114	Diputación de Sevilla	2024
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1	Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología. 4G (LTE) (%)		100	IECA-SIMA	2024
	9.2	Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología. 5G (NR+DSS) (%)		99,43	IECA-SIMA	2024
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio		PG	SIU/INE	2024
	10.2	Ingresos por habitante (euros)		1.142,65	IECA-SIMA	2023
	10.3	Gastos por habitante (euros)		1.267,27	IECA-SIMA	2023

# INFORME DEL SISTEMA DE INDICADORES

El Observatorio Urbano de La Rinconada, resultado de la colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y el Municipio, se erige como una herramienta dinámica con la finalidad no solo de supervisar, sino también de evaluar activamente el proceso de transformación que experimenta la ciudad. En este contexto, presentamos herramientas que facilitan un análisis integral, y que además fomentan la creación de una visión y un debate esenciales para el desarrollo urbano.

La extensa lista de iniciativas y acciones llevadas a cabo por el Observatorio abarca el desarrollo de un sistema de indicadores alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de La Rinconada, diseñado para proporcionar una visión clara de los avances en el municipio.

El sistema de indicadores, disponible en el Observatorio Urbano, se nutre de datos provenientes de los principales servicios de información estadística de España, Andalucía y la ciudad, tales como el INE y el IECA. A partir de estos datos, se ha creado una batería de indicadores de diversas fuentes que ofrecen información detallada sobre distintos aspectos de la realidad de la ciudad. Estos indicadores posibilitan una reflexión precisa

sobre los elementos contemplados en la Agenda Urbana y, a partir de aquí, analizar cómo las transformaciones previstas hasta el año 2030 comienzan a consolidarse. Esto se logra al observar el progreso completo de la Agenda Urbana como una herramienta fundamental para la transformación de la ciudad.

En este informe se contempla la realidad de la ciudad a partir del Diagnóstico de Agenda Urbana de La Rinconada y se analizan los datos del Sistema de Indicadores del Observatorio para el año 2025. Aquí se describen los indicadores más relevantes vinculados a cada uno de los objetivos y se hace una comparativa del dato bien sea con la media de la provincia de Sevilla, Andalucía o con la evolución del dato en La Rinconada.

Las fichas descriptivas de cada indicador en la que se incluyen los datos, fuente del procedimiento, año del último dato disponible, descripción, gráficos, etc. se encuentran disponibles en el segmento Conocimiento de la web del Observatorio Urbano de La Rinconada.

<https://www.upo.es/observatoriourbanolarinconada/>

# Indicadores Transversales

El sistema de indicadores del Observatorio Urbano de La Rinconada aborda diferentes aspectos transversales a todas las dimensiones de análisis vinculadas a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana, se destacan aquí los indicadores relacionados con la población y la extensión superficial del municipio.

## Población

El análisis demográfico se sustenta en el Departamento Municipal, un registro administrativo que documenta a los habitantes del municipio. Conforme a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se revela que en el año 2024, la población de La Rinconada alcanzó un total de 40.529 personas. Este dato es de gran relevancia al considerar el contexto demográfico de la provincia de Sevilla.

Es destacable que la cifra de población de La Rinconada muestra un marcado contraste con la media de Andalucía y de la provincia de Sevilla, que se sitúan en 10.980,40 y 18.563,64 habitantes respectivamente. Esta diferencia sugiere una significativa concentración demográfica en La Rinconada en comparación con el promedio observado en la comunidad autónoma y en la

provincia sevillana.

Los datos demográficos son esenciales para comprender la dinámica poblacional de La Rinconada, proporcionando un marco sólido para el análisis de tendencias demográficas, así como para la planificación y evaluación de políticas públicas a nivel local y regional.

# Objetivo Estratégico 1.

## Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

El Área Urbana Funcional de Sevilla, compuesta por 46 municipios, presenta contrastes notables, desde áreas urbanas densamente pobladas hasta pequeños núcleos rurales con servicios limitados. La Rinconada, uno de los municipios más extensos y cercanos a la capital, ha experimentado un crecimiento urbano destacado, influenciado por su proximidad a la metrópolis y sus raíces rurales, con un sector agrícola predominante.

A pesar de contar con el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS) desde 2009, parte del desarrollo urbanístico en La Rinconada ha ocurrido al margen de sus directrices, generando problemas como el uso intensivo de suelo y la falta de cohesión territorial. Aunque el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de La Rinconada se adaptó al POTAUS en 2018, esta adaptación fue anulada en 2021, manteniéndose vigente el plan de 2009.

Para abordar estos desafíos, el Ayuntamiento de La Rinconada ha implementado varios instrumentos de planificación estratégica, como el Plan Municipal de Vivienda y Suelo (PMVS), la Estrategia

de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) y el Plan RESET, dirigido a enfrentar los desafíos de la crisis del Covid-19. Estos planes buscan revertir la falta de cohesión territorial y promover un desarrollo racional y sostenible.

Estos esfuerzos se alinean con la Agenda Urbana Española, centrándose en objetivos como la organización del territorio, el uso sensato del suelo, la preservación del patrimonio natural y cultural, la protección del paisaje y la mejora de las infraestructuras verdes y azules. Con todo ello, La Rinconada busca un desarrollo territorial y urbano sostenible, en consonancia con las pautas de la Agenda Urbana Española. En este informe, se presentan datos de indicadores clave, como la superficie de cobertura artificial o de cultivos, la superficie dedicada a cultivos herbáceos, la superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales, y los bienes de interés cultural, comparándolos con las medias provinciales y autonómicas para evaluar el progreso del municipio en esta materia.

### 1.1. Extensión superficial del municipio (Km<sup>2</sup>)

La dimensión territorial se evalúa a través de la extensión superficial del municipio, definida como la superficie total de su

término. Este cálculo se basa en la Base Cartográfica Numérica a escala 1:25.000 del Instituto Geográfico Nacional junto con el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía a través del IECA-SIMA. La Rinconada cuenta con una extensión de superficie de 138,8 km<sup>2</sup>. Este valor se sitúa en lo más alto de la media provincial de 132,5 km<sup>2</sup> y notablemente superior a la media de Andalucía, que se sitúa en 111,58 km<sup>2</sup>.

Estos indicadores fundamentales no sólo ofrecen una visión clara de la dinámica demográfica y territorial de La Rinconada, sino que también establecen una base para el análisis de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana. La población y extensión territorial no sólo reflejan la magnitud y diversidad de la comunidad, sino que también brindan información valiosa para la planificación y desarrollo sustentable del municipio en armonía con las redes urbanas actuales y futuras.

## 1.2. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)

La superficie de cobertura artificial se define en el SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en CORINE como tejido urbano continuo, tejido urbano discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias,

zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minero, escombreras y vertederos, zonas en construcción, zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas. En el caso de La Rinconada, la superficie de cobertura artificial es de un 12,42% sobre el suelo total. Este dato es superior a la media provincial de Sevilla (10,65%) en 1,77 puntos porcentuales y en 7,55 puntos a la media de Andalucía (4,87%).

## 1.3. Superficie de cultivos por municipio (%)

La superficie de cultivos en La Rinconada es de un 81,13% sobre la superficie del suelo total, siendo mayor que la media provincial (61,38%) y la media de Andalucía (44,54%). Este indicador se entiende como la superficie de suelo destinada a cultivos, que se define en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como arroz, cultivos herbáceos, frutales, cultivos leñosos, viñedos y olivar viñedo.

## 1.4. Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)

Según la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, la superficie dedicada a cultivos herbáceos se define como la suma de las superficies de suelo definidas como Cultivos Herbáceos siendo éstos los cultivos

temporales, las praderas temporales para siega o pastoreo, y las tierras dedicadas a huertas (incluidos los cultivos de invernadero). La Rinconada, según datos del IECA-SIMA, posee 6.214,82 ha de cultivos herbáceos, siendo superior a la media provincial de 4.886,71 ha, y a la media andaluza de 1.849,10 ha.

### 1.5. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

La superficie de suelo destinado a explotaciones agrarias y forestales se define en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como primario agrícola y ganadero, primario forestal y primario piscifactorías. La Rinconada destina un 0,01% de su superficie municipal a explotaciones agrarias y forestales, mientras que la media provincial es de 0,25% y la andaluza es 0,11%.

### 1.6. Bienes de Interés Cultural (BIC)

Los BIC son una figura jurídica para la protección del patrimonio histórico español. Estos pueden ser inmuebles, muebles o inmateriales. En el caso del municipio de la Rinconada, posee en total 31 BIC, siendo 29 bienes inmuebles, 2 bienes muebles y 0 bienes inmateriales. Así, está por debajo tanto de la media

provincial de 328 BIC, como de la andaluza de 173 BIC.

#### Bienes Inmuebles

Los Bienes Inmuebles son aquellos objetos que no pueden ser desplazados por tener una situación fija y a los que se les atribuye valores histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico. La Rinconada posee 29 (siendo el mayor grupo de bienes dentro de su conjunto de BIC), siendo menor que la media provincial de 58 y la media andaluza de 37.

#### Bienes Muebles

Éstos son los BIC que pueden ser transportados sin importar su titularidad, soporte o materia, y que pueden ser estudiados por disciplinas de metodología científica, como la historia del arte, la arqueología, la antropología o la paleontología. Frente a la media provincial de 266 y la andaluza de 133, La Rinconada sólo posee 2.

#### Bienes Inmateriales

Finalmente, los Bienes Inmateriales son los BIC referidos a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los objetos y espacios inherentes que las comunidades o los grupos reconozcan como parte de su patrimonio cultural, que lo transmiten generacionalmente y lo recreen en función

de su entorno y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a la diversidad cultural y a la creatividad humana.

De media, el conjunto de la provincia de Sevilla posee 3,05 bienes inmateriales y Andalucía 2,7. Sin embargo, La Rinconada no posee ninguno.

## Objetivo Estratégico 2.

### Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

La Rinconada se ha desarrollado como una “ciudad moderna” gracias a su proximidad a Sevilla capital. Y aunque ha atraído población mediante una red de infraestructuras, conserva rasgos rurales como la falta de equipamientos y áreas verdes, con una tipología residencial mayormente compuesta por edificios unifamiliares de 2 plantas.

El crecimiento urbano entre 2000 y 2010, impulsado por la cercanía a Sevilla y precios inmobiliarios bajos, trajo avances en población y empresas pero también desafíos. Parte del crecimiento residencial fue en zonas aisladas, afectando a la compacidad urbana, y otra parte fue cerca de áreas industriales, aumentando la contaminación ambiental.

A pesar de un Plan General de Ordenación Urbanística alineado con directrices regionales, la falta de adaptación al Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla generó nuevos retos. Desde 2015, el Ayuntamiento ha implementado iniciativas como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), la adaptación del PGOU

(aunque invalidada), el Plan Municipal de Vivienda y Suelo, el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible, y el Plan de Reactivación Económica, que van en línea con el planteamiento de su Agenda Urbana.

En este sentido, para evaluar el impulso de estas actuaciones, se ponen en valor en este informe indicadores relacionados como la variación de la población, el crecimiento vegetativo, el saldo migratorio, la superficie construida de uso residencial o el porcentaje del parque edificatorio.

## 2.1. Variación de la población

Desde el año 2012 la tendencia de la variación de la población en La Rinconada ha sido positiva y creciente, ganando habitantes desde ese año 2001 hasta llegar a los 40.529 registrados en el año 2024. Esta tendencia al alza, que según los datos se vió claramente impulsada en el año 2020 (pasando de 38.628 a 39.062) y en el año 2023 (pasando de 39.509 a 40.162), parece ser consistente y por ello es una de las claves para los futuros planeamientos municipales del entorno urbano, ya que La Rinconada se encamina hacia convertirse en uno de los grandes municipios de la provincia que cuenta con un porcentaje positivo en la variación de la población (1,41%) pero muy inferior al de La

Rinconada, con una tasa de variación de 2014-2024 de 6,10%. El dato autonómico de la variación poblacional se presenta en número negativo (2,73%). Es importante destacar que este indicador no tiene en cuenta la población turística ni aquella que trabaja en el municipio y reside fuera.

## 2.2. Crecimiento Vegetativo

El crecimiento vegetativo es la diferencia que se produce entre el número de nacimientos y el de defunciones en una población y un territorio determinado en un año, siendo una cifra positiva cuando los nacimientos superan a las muertes, y negativo cuando las muertes superan a los nacimientos, siendo normalmente indicador de una población envejecida.

En el caso de La Rinconada, este indicador era positivo hasta el año 2019, alcanzado su pico en el 2014 con un crecimiento del 0,58%, aunque ya estaba en proceso de disminución. La caída al negativo en 2020, bajando del 0,15 al -0,03, fue debida muy probablemente a la pandemia del COVID-19, que afectó mayoritariamente a la población más mayor. Aunque en 2021 se recuperó mínimamente con un 0,01 punto, se mantienen en valores negativos, en 2022, -5, y en 2024 un valor de -4. Sin embargo, estos valores se encuentran por debajo de la media

andaluza (-16,91) y la provincial (-22).

El crecimiento vegetativo negativo, aunque influenciado por la pandemia, es la tendencia nacional y de la mayoría de los países, y los datos ya mostraban una tendencia a la bajada de las cifras. Pese al aumento poblacional que parece que se da en el municipio, se debe tener en cuenta que la población tiende a envejecer.

### 2.3. Saldo Migratorio

El saldo migratorio en La Rinconada presenta datos muy variables de año en año. En los últimos 4 ha pasado de 401 a 594, entre 2021 y 2022, experimentando un saldo negativo acuso en 2023 (-179) y observándose un aumento notable en 2024, (443).

En 2024 la diferencia entre imigraciones y emigraciones ha sido de 121 personas, manteniéndose en positivo en los últimos años.

En vista de los indicadores anteriores, se puede observar que La Rinconada está viviendo un periodo de grandes movimientos de población quedando muy por encima de la media autonómica (78,87) y provincial (113,60).

### 2.4. Superficie Construida de Uso Residencial

En 2021 La Rinconada presentaba un 50,23% de su superficie construida destinada al uso residencial, estando por debajo de la media provincial del 67,13% y la andaluza de 72,87%. En este sentido, continuar con el espíritu de las indicaciones del POTAUS y la Agenda Urbana de La Rinconada es esencial para mantener un desarrollo correcto y sostenible de la superficie con fines residenciales para afrontar la llegada de nuevos habitantes al municipio y evitar problemas con el acceso a la vivienda, así como mantener el equilibrio con la superficie de uso agrario.

### 2.5. Porcentaje de Parque Edificatorio por Municipio

La antigüedad del parque edificatorio permite estimar el porcentaje de inmuebles anteriores a una determinada fecha y que no cumplen con determinadas normativas relativas a la eficiencia energética en los edificios, como el Código Técnico de la Edificación.. En el caso de La Rinconada, el porcentaje es del 91,94%, mantiene la sintonía con los datos autonómicos, 95,24% y de la provincia, de 93,6%. De esta forma se garantiza la eficiencia y calidad de las viviendas en un momento de expansión demográfica como el que está viviendo el municipio.

## Objetivo Estratégico 3.

### Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Del análisis del Diagnóstico en el marco de la Agenda Urbana se desprende que el municipio de La Rinconada ha puesto en marcha actuaciones relevantes para hacer frente a los retos derivados del cambio climático. No obstante, algunas medidas relacionadas con la adaptación climática y la actualización de la planificación territorial se encuentran aún en una etapa incipiente.

Aunque el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero es relativamente bajo en comparación con otros municipios de características similares, las emisiones de CO<sub>2</sub> superan los umbrales considerados sostenibles. Esta situación está vinculada principalmente al elevado uso del vehículo privado y a la limitada implantación de energías limpias en el ámbito del transporte.

Asimismo, se identifica la contribución de gases procedentes de la actividad agrícola y ganadera, así como del tratamiento de los residuos sólidos urbanos. A pesar de ello, La Rinconada manifiesta un firme compromiso con un modelo de desarrollo urbano bajo en carbono, estableciendo objetivos como la reducción del 40%

de las emisiones para el año 2030, la ampliación de la red de carriles bici, el fomento de energías alternativas y la implantación de estrategias orientadas a la neutralidad climática.

La capacidad de adaptación del municipio frente a los efectos del cambio climático presenta oportunidades de mejora, especialmente en lo relativo a la optimización de las inversiones destinadas a la reducción de riesgos, así como a la protección del paisaje y la biodiversidad. Todas estas actuaciones se enmarcan en los principios de la Agenda Urbana Española, abordando de manera integral la mitigación y adaptación al cambio climático, la disminución de emisiones y el refuerzo de la resiliencia territorial.

Aquí se presentan indicadores clave como la superficie de zonas verdes y las emisiones de CO<sub>2</sub>. De nuevo, estos indicadores se comparan con las medias provinciales y autonómicas y se observa el dato en distintos períodos para evaluar el progreso del municipio en esta materia.

#### 3.1. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes

Según los datos del SIOSE/INE de 2017 y 2024 proporcionados por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana a través de los Indicadores Descriptivos de la Agenda Urbana Española, La Rinconada presenta un dato clave para el avance del municipio

en materia de resiliencia contra el cambio climático y es que, actualmente existen 2,58 ha por cada mil habitantes de zonas verdes, una cifra muy superior si comparamos con el dato anterior proporcionado por esta misma fuente en 2020 (1,87). Esta cifra se encuentra muy por encima de la media de los municipios sevillanos con 1,34 ha por cada mil habitantes y también de la media de los municipios andaluces con 1,06. Cabe destacar que en el EDUSI y el Plan RESET del municipio, así como en varios puntos del POTAUS, se especifica la necesidad de seguir creando más zonas verdes, escasas en el medio urbano, que ayuden a crear un medio urbano más sostenible. De igual manera, este es un objetivo que también se incluye en la Agenda Urbana Española y como objetivo en varios planes europeos sobre el desarrollo sostenible, por lo que es un asunto a tratar de forma prioritaria.

### 3.2. Emisiones de CO2 per cápita

Las estadísticas de emisiones de CO2 per cápita del municipio son consistentes, estando siempre por encima de 4 –el último dato disponible de 2021 indica que el municipio emitió 4,46 tn de CO2 per cápita–, siendo los puntos álgidos 2017 y 2018 cuando se emitieron 5,14 y 5,13, respectivamente. La emisión de CO2 en áreas urbanas es la principal causa de contaminación en éstas,

principalmente producidas por el vehículo privado, y es uno de los principales problemas a tratar en los planes de movilidad y desarrollo sostenible de las áreas urbanas. El POTAUS, el EDUSI y el PACES de La Rinconada recogen en ellos la necesidad de tomar acciones para proteger el medioambiente y reducir emisiones de gases de efecto invernadero y otras fuentes de contaminación del municipio.

# Objetivo Estratégico 4.

## Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

La Rinconada afronta los retos globales vinculados a la gestión sostenible de los recursos y al impulso de la economía circular, poniendo el foco en la eficiencia y el ahorro energético, la optimización del consumo de agua y la reducción de la generación de residuos. A partir del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES, 2018), el municipio ha comenzado a desplegar diversas actuaciones en materia de eficiencia energética, si bien algunas de ellas se encuentran todavía en fase de desarrollo.

En el ámbito energético, La Rinconada avanza en la incorporación de fuentes renovables, especialmente la energía solar, así como en la promoción de comunidades energéticas, destacando el proyecto piloto impulsado en el polígono industrial Gran Vega. En cuanto a la gestión del agua, esta se considera adecuada en términos generales, aunque se identifica la necesidad de mejorar la red de saneamiento y de actuar frente a la existencia de vertidos incontrolados.

Respecto a los residuos, la transición hacia un modelo de economía circular aún no está plenamente integrada en la planificación municipal. Aunque la gestión de los residuos sólidos urbanos es correcta, resulta fundamental reforzar la recogida selectiva y avanzar en la sensibilización ciudadana. Asimismo, se subraya la importancia de prestar especial atención a la generación y gestión de residuos peligrosos derivados de la actividad industrial.

El informe presenta indicadores clave, como el consumo de energía eléctrica y la cantidad de residuos generados, para evaluar el progreso del municipio en estas áreas.

### 4.1. Consumo de energía eléctrica

La energía eléctrica, medida en megavatios hora (MWh), presenta unos datos estables de consumo a lo largo del tiempo, destacando la bajada producida en los últimos años, pasando de los 5,42 MWh en 2019 a los 5,11 MWh de 2024. No obstante, es importante destacar que esta información corresponde únicamente a la energía suministrada por ENDESA, obviando por tanto los datos de autoconsumo producido por fuentes individuales como placas solares en los hogares.

## 4.2. Residuos urbanos

Los residuos urbanos son todos aquellos comprendidos en la acepción dada en el Artículo 3b de la Ley 10/1998 de Residuos. La Rinconada produjo en el año 2021 un total de 23.693 toneladas (Tn), mientras que en 2024 se redujo a 17.557 (Tn), lo que implica 0,44 Tn por habitante. A pesar de reducir los residuos frente al año 2021, es importante seguir avanzando en la disminución de la producción de residuos y en su reciclaje.

## Objetivo Estratégico 5.

### Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

La movilidad urbana es fundamental en las políticas de planificación de La Rinconada para alcanzar una ciudad más sostenible y combatir la congestión y la polución. Las actuaciones del municipio se alinean en este sentido con la Agenda Urbana Española para favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

Se ha evaluado la planificación de la movilidad a través del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de 2020 (pendiente de aprobación) y la Estrategia DUSI, además de documentos como el Plan General de Ordenación Urbana y el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible.

Aunque La Rinconada cuenta con dos núcleos principales, su compacidad y topografía plana facilitan los desplazamientos a pie o en bicicleta. La tradición planificadora ha permitido avances significativos en la movilidad sostenible. Las iniciativas, como la inclusión en redes de caminantes y ciclistas, permiten favorecer la ciudad de proximidad.

El municipio busca aumentar los desplazamientos sostenibles, pero los viajes entre núcleos y exteriores aún dependen en gran

medida de vehículos privados. Se proponen medidas para mejorar la accesibilidad, la intermodalidad y la eficiencia del transporte público, así como fomentar el uso de la bicicleta. Para potenciar modos de transporte sostenible, se identifican problemas de infrautilización del transporte público y la necesidad de mejorar la intermodalidad. En este informe se presentan indicadores comparativos con la media provincial y autonómica, como la superficie de infraestructuras de transporte o el índice de motorización, para evaluar el progreso del municipio en materia de movilidad.

## 5.1. Superficie de infraestructuras de transporte

La Rinconada emplea, según los datos del SIOSE del 2024, un total de 414,31 ha en infraestructuras de transporte –una cifra que aumenta con respecto al dato de 369,72 ha en 2014–, sobre pasando con creces las medias de la provincia (309,11 Ha) y la andaluza (221,64 ha), constatando la buena conexión del municipio con la red de transportes española y que ha sido clave en su reciente crecimiento. Es vital por tanto mantener la infraestructura de transportes, siempre atendiendo a los requerimientos de la Agenda Urbana y los planes de movilidad sostenible, para la reducción de emisiones y protección del medioambiente, así como un desarrollo equitativo de la red de

transporte entre todas las zonas urbanas y rurales del municipio.

## 5.2. Índice de motorización

El índice de motorización determina la relación entre el número de vehículos (turismos y motos) y la población para cada municipio. En el caso de La Rinconada, según el último dato del año 2022, había 555,32 vehículos motorizados por cada 1000 habitantes, de los cuales el 73,79% eran coches y un 9,67% motocicletas. Así, se sitúa cerca de la media provincial de 597,27, pero lejos de la andaluza de 674,45.

En este sentido, sería necesario avanzar en el fomento del transporte sostenible, tanto privado como público, y en medidas para disminuir en la medida de lo posible el desplazamiento en transporte motorizado y las posibles aglomeraciones de éstos, en pos del desarrollo y la movilidad sostenible.

# Objetivo Estratégico 6.

## Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Actualmente, La Rinconada está llevando a cabo una transformación significativa en sus núcleos poblacionales menos favorecidos, buscando una ciudad compleja y cercana, con sólidas conexiones desde el centro urbano hasta el resto de la población. La proximidad a Sevilla juega un papel crucial en el desarrollo urbano, demográfico y socioeconómico, contribuyendo al crecimiento poblacional continuo, permitiendo políticas adaptadas a una población joven y en aumento.

La ciudad se destaca por su compromiso en la cohesión social, conectando todos sus núcleos poblacionales para acercar servicios, áreas recreativas y mejorar los accesos desde otros municipios. La Rinconada ha recibido premios de excelencia durante cinco años consecutivos, reconociendo su inversión social ejemplar.

Con una sólida tradición en planificación estratégica, La Rinconada ha implementado iniciativas como el Plan RESET, una respuesta ágil a la crisis del COVID-19, y el "Estudio Socioeconómico y de Infraestructuras" para la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). Estos documentos, resultado

de análisis profundos y participación ciudadana, abordan la vulnerabilidad urbana y proponen acciones alineadas con el Objetivo Estratégico 6 de la Agenda Urbana Española.

Para evaluar el progreso en esta área, se utilizan indicadores como edad media, población por edad, envejecimiento, índice de dependencia, población extranjera, desempleo, paro registrado, tasa municipal de desempleo y renta neta media. Estos indicadores ofrecen una visión integral del desarrollo socioeconómico de la ciudad en línea con los objetivos de la Agenda Urbana Española.

### 6.1. Edad media

La edad media en La Rinconada está en los 40,1 años de media. Así, el municipio se sitúa en el rango de edad media de los 40 años, del mismo modo que la provincia de Sevilla y Andalucía, aunque algo más joven que éstas.

### 6.2. Población por edad

Más concretamente, la población de La Rinconada tiene una composición bastante equilibrada en cuanto a grupos de edad, destacando como el grupo más numeroso las personas entre 45 y 64 años, que suponen el 32,03% en 2024. Mientras tanto, el grupo

menos numeroso es el de personas de más de 65 años, siendo un 14,42%. Este último grupo será, no obstante, con seguridad, el más numeroso con el paso del tiempo, teniendo en cuenta la tendencia negativa del crecimiento vegetativo, un factor a tener en cuenta en la planificación municipal. No obstante, la población de 0 a 44 años sigue siendo la mayoritaria en el municipio.

#### 6.4. Envejecimiento de la población

El envejecimiento de la población incluye 2 indicadores clave: el porcentaje de población mayor de 65 años y el índice de senectud, que indican el porcentaje de población de 85 o más años sobre la población de 65 o más.

En el caso de La Rinconada, el porcentaje población mayor de 65 años es del 14,42%, estando así por debajo de la media provincial y andaluza, lo cual concuerda también con el bajo valor del índice de senectud, que sólo alcanza el 11,20%, dato de 2024. La sociedad actual, sin embargo, se dirige a un panorama de mayor envejecimiento, por lo que se espera un crecimiento de estos indicadores en los próximos años.

#### 6.5. Índice de dependencia

En índice de dependencia aúna la dependencia de mayores

con la infantil. La Rinconada tenía un índice de dependencia en 2024 del 44,9%, siendo la dependencia de mayores del 20,9%, datos inferiores a las medias provincial y andaluza. Frente a unas cifras bastante altas de dependencia, es vital mejorar la calidad de los servicios públicos de ayuda a la dependencia de ambos grupos, teniendo en cuenta que la dependencia de los menores disminuirá con el tiempo pero que la de los mayores de 65 irá en aumento y será una cifra más numerosa.

#### 6.6. Nivel medio de estudios

En 2021, el nivel de estudios registrado en La Rinconada era de 2,78, igual que la media de la comunidad autónoma pero por debajo de la media de la provincia de Sevilla que registraba 2,83. La franja de 2 a 3 puntos corresponde a la primera etapa de educación secundaria y similar siendo a partir de 3 la segunda etapa de educación secundaria con orientación general o con orientación profesional.

#### 6.7. Población extranjera

La población extranjera en La Rinconada constituye el 2,58% de la población total, según datos de 2021. De esta manera, el municipio se sitúa por debajo de la media provincial de Sevilla con el 3,01% y muy por debajo de la andaluza con el 7,42%.

Favorecer su plena integración debe ser parte esencial de la política municipal.

#### 6.8. Porcentaje de parados.

El paro registrado en La Rinconada en 2024 era del 12,4%, situándose por encima de la media provincial y de la andaluza. De este porcentaje, el 36,86% son personas de entre 25 y 44 años, y un 64,39% son mujeres. Estas cifras necesitan de una intervención pública estratégica, pues dos de los colectivos más laboralmente precarios en la actualidad, jóvenes y mujeres, engrosan la tasa de paro, ya de por sí alta.

#### 6.9. Paro registrado.

En vista de la serie temporal, 2024 fue el año donde menos desempleo hubo en La Rinconada en los últimos 10 años, con 3.438 personas paradas. En estos años ha habido una tendencia a la disminución del paro registrado, exceptuando la subida en 2020, causada por la pandemia del COVID-19.

#### 6.10. Tasa Municipal de Desempleo

De la misma forma y en concordancia con el indicador anterior, la tasa municipal de desempleo es del 20,40%, marcando una tendencia hacia su descenso paulatino desde 2013, con la

excepción de 2020.

#### 6.11. Índice de Gini

El índice de Gini mide la desigualdad en la distribución de la renta en una población, donde los valores más altos presentan una mayor desigualdad. En el caso de La Rinconada, se sitúa en 26,3 en el año 2023, mostrando una tendencia de reducción de la desigualdad desde el año 2020. En comparación con la media provincial, La Rinconada presenta una cifra similar a la de Sevilla, 26,58.

#### 6.12. Distribución de la ratio 80/20

La Distribución del ratio 80/20, mide la relación entre los ingresos del 20% de la población con mayor renta y el 20% con menor renta, mostrando cuantas veces el ingreso de los más ricos, superan a los de los más pobres. En La Rinconada se muestra una Distribución 2,2, es decir, la población con mayor renta, ingresa el doble de renta que el 20% de población con menor renta. Cabe destacar la proximidad del dato con los valores provinciales, reflejando una estructura homogénea y sin importantes desviaciones respecto al conjunto de la provincia, con un dato de 2,22.

### 6.13. Renta neta media declarada

La renta media en La Rinconada alcanzó en 2023 los 11.764€ netos. En relación con la serie histórica, desde 2015 se muestra un aumento de poder adquisitivo por parte de los ciudadanos y ciudadanas, presentando este último año un aumento de 900€ respecto al año anterior, 2022, con una renta neta media declarada de 10.810€.

### 6.14. Mediana de la renta por unidad de consumo (euros)

Este indicador muestra el valor que divide a la población según su renta por unidad de consumo. Se encuentra un 50% de la población con una renta inferior y el otro 50% una renta superior. Este indicador se utiliza como referencia para medir el nivel de ingresos y calcular indicadores de desigualdad. Teniendo en cuenta el valor de este indicador, La Rinconada destaca con una mediana de 16.450€, por encima de la media provincial 15.343,87€.

### 6.15. Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 60% de la mediana

Este indicador mide la población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana, proporcionando

la población cuyos ingresos se sitúan por debajo del umbral en relación con la media de ingresos del municipio. En el caso de La Rinconada, los datos muestran que el 24,6% de la población se encuentra por debajo del 60% de la mediana, es decir, se encuentra en una situación de vulnerabilidad económica y desigualdades socioeconómicas significativas. El dato municipal, a pesar de ser inferior, muestra una sintonía con los registros de la provincia (25,7%) y la comunidad autónoma (27,9%).

# Objetivo Estratégico 7.

## Impulsar y favorecer la economía urbana

La Rinconada sobresale en el impulso de su economía urbana gracias a su ubicación estratégica dentro de la primera corona metropolitana de Sevilla. Su tejido económico, diverso y consolidado, se apoya especialmente en sectores como la agricultura, la industria aeronáutica y las actividades logísticas, contando además con una amplia red de trece parques empresariales. Este dinamismo se ve reforzado por el compromiso de la administración pública con el desarrollo sostenible, materializado a través de inversiones y de instrumentos estratégicos como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) y el Plan de Desarrollo Económico e Innovación (PDEI).

La crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 tuvo un impacto negativo en la actividad económica y el mercado laboral, traduciéndose en un incremento de la temporalidad y en un ensanchamiento de la brecha de género en el acceso al empleo. Como respuesta, el municipio puso en marcha el Plan RESET, orientado tanto a paliar los efectos inmediatos de la crisis como a redefinir el modelo de desarrollo local, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los

principios de la Agenda Urbana Española.

Aunque La Rinconada no cuenta con una tradición turística consolidada, dispone de un notable patrimonio artístico y natural. Los documentos estratégicos municipales contemplan actuaciones dirigidas a la promoción del turismo, como la rehabilitación de elementos patrimoniales y el desarrollo de campañas de difusión. No obstante, se subraya la conveniencia de profundizar en el análisis del potencial turístico, especialmente del entorno natural, con el fin de articular una estrategia clara y coherente de impulso al turismo sostenible.

En este informe se analizan indicadores como afiliados a la seguridad social, empresas, contratos registrados, establecimientos, trabajadores autónomos y alojamientos turísticos. Estos indicadores se evalúan en distintos períodos, comparando el progreso del municipio con la media de Sevilla y Andalucía.

### 7.1. Afiliados de la seguridad social

Según los datos de 2024, en La Rinconada hay una media anual de 16.814 personas afiliadas a la Seguridad Social, superando con creces la media provincial (7.333) y la andaluza (4.262,38). Este dato, supone también más del doble de las personas que están

en paro en el municipio (ya que según los datos anteriormente mencionados, en 2024 se registraron 3.438 personas paradas). Aún así, se ven necesarias políticas para el fomento del empleo, sobre todo en los jóvenes.

## 7.2. Empresas

En cuanto al número de empresas, en La Rinconada se registraron un total de 2.308 en 2024, lo que supone un ligero crecimiento con respecto al año anterior en el que se registraron 2.243, y además supera a la media de los municipios tanto de Sevilla (1.253) como de Andalucía (795). Este dato supone una proporción de 56,95 empresas por cada 1000 habitantes. Si se echa la vista diez años atrás, se puede comprobar que el número de empresas, por regla general, ha ido en aumento, ya que, desde entonces, estas han crecido en cantidad en un 15,4%. Una forma útil de solucionar el problema del empleo y ayudar a la creación de empresas podría pasar por políticas de fomento del emprendimiento, especialmente para los parados de entre 25 y 44 años.

## 7.3. Empresas por actividad económica según CNAE 09

De esas 2.308 empresas, según la clasificación CNAE-09, las dedicadas al comercio comprenden el 25,17% de las mismas,

siendo el grupo más numeroso, seguido por las que se dedican a actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, que son el 24,61%, mientras que información y comunicaciones (1,39%) y banca y seguros (2,08%) son de las que menos hay. El estudio de los sectores más fructíferos en el municipio, así como de las causas de los que menor proporción de empresas tienen, sería un buen punto de partida para fomentar el emprendimiento entre los jóvenes así como para la concesión de ayudas a las empresas.

## 7.4. Empresas que cotizan en la SS por sectores de actividad

En línea con el anterior indicador, se destacan aquí las empresas por sector de actividad. Atendiendo a los datos de 2024, en La Rinconada hay un total de 111 empresas que cotizan en la Seguridad Social en el sector de la agricultura –siendo este el sector minoritario– 120 en el sector de la construcción, 212 en el de la industria y 815 que cotizan en el sector servicios –el de mayor peso en el municipio–.

## 7.5. Contratos registrados por sector de actividad (%)

Según los datos del IECA de 2024, en el municipio se contabilizaron 15.328 contratos, el dato más bajo que se registra desde 2014, ya que ha supuesto una variación negativa de casi 36 puntos

porcentuales. El 49,61% de ellos en el sector de la Agricultura y la pesca, el 39,37% en el sector Servicios, el 14,48% en el sector de la Industria y el 9,62% en el sector de la Construcción.

## 7.6. Establecimientos

En cuanto a los establecimientos, según los datos de 2023, se registran un total de un 2.857 en el municipio, dato ligeramente inferior al año anterior en el que se registraron 2.909, aunque desde el 2013, esta cifra supone un aumento del 19,14% del número de establecimientos. Además, supera a la media de los municipios de la provincia, que es de 1.456 establecimientos por municipio y a la de la comunidad autónoma, que es de 920. Este dato, supone que existen 70,49 establecimientos por cada mil habitantes.

## 7.7. Establecimientos por actividad económica CNAE 09

La distribución de los establecimientos entre las diferentes actividades, revela que una buena parte de ellos, el 26,99% registra su actividad en el Comercio, seguido del 22,4% que la registra en Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios. Del mismo modo que las empresas, las actividades más minoritarias a las que se dedican los establecimientos son la Información y comunicaciones con un 1,4% de las empresas en

esta actividad y Banca y seguros con un 1,93%.

## 7.8. Trabajadores autónomos

La tasa de trabajadores autónomos es un indicativo sobre la situación del emprendimiento en el municipio. Según los datos del INE de 2022, en La Rinconada la tasa neta de crecimiento de los trabajadores autónomos fue negativa, en concreto de -0,48%, mientras que los dos años anteriores fue positiva, concretamente en 2020 del 0,88% y en 2021 del 1,06%. La tasa de alta, sin embargo, es positiva, concretamente del un 3,41%, aunque sigue siendo inferior a los años anteriores –de 4,16% en 2020 y de 3,80% en 2021–. La tasa de bajas también presenta un valor positivo, del 3,89% superior al 3,28% de 2020 y al 2,74% de 2021.

## 7.9. Alojamiento turísticos

Concretamente, dentro del sector servicios, los establecimientos turísticos son 32, que albergan un total de 483 plazas. La apuesta por este sector en La Rinconada es clara, ya que no sólo es el sector más numeroso y el que más emplea, sino que en los últimos años se ha visto una tendencia al alza en el número de establecimientos turísticos, pasando de 8 en 2018 a 32 en 2024, lo que supone el cuádruple.

# Objetivo Estratégico 8.

## Garantizar el acceso a la vivienda

En los últimos años, La Rinconada ha registrado un significativo crecimiento demográfico, impulsado en gran medida por los flujos migratorios procedentes de la capital. Este fenómeno se ha visto favorecido por la mejora de las infraestructuras de transporte, la percepción de una mayor calidad de vida en entornos urbanos de menor tamaño y unos precios de la vivienda más accesibles. Si bien este crecimiento ha conllevado una expansión del tejido urbano, la existencia de desarrollos inconclusos plantea actualmente retos en términos de cohesión territorial.

El Plan General de Ordenación Urbanística de 2007 ya contemplaba la duplicación del parque residencial en un horizonte de doce años; sin embargo, la crisis económica de 2008 y la ralentización en la ejecución del planeamiento, agravada posteriormente por una sentencia judicial, dieron lugar a un déficit en la oferta de vivienda. Ante esta situación, el Ayuntamiento ha impulsado diversas iniciativas, como el Plan Municipal de Vivienda y Suelo (2018), la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (2016) y el Plan RESET, con el objetivo de ajustar la oferta residencial a las necesidades reales

de la población.

Estas actuaciones se enmarcan en los principios de la Agenda Urbana Española, poniendo el acento en garantizar el acceso a una vivienda asequible y en dar respuesta a las necesidades de los colectivos más vulnerables. Para evaluar el avance del municipio en este ámbito, el informe analiza distintos indicadores, entre los que se incluyen el número de viviendas totales, el de viviendas vacías, las viviendas no principales, el estado y las condiciones de las viviendas, las viviendas de bajo consumo, el precio del alquiler, las transacciones inmobiliarias o las actuaciones protegidas de vivienda y suelo.

### 8.1. Viviendas totales

Atendiendo a los datos del Censo de vivienda del INE que proporciona datos de 2021, en La Rinconada existen un total de 16.017. Un dato que, si lo comparamos con la media de viviendas familiares de los municipios de la provincia de Sevilla (8613,28) y con la media de los municipios de Andalucía (5955,18), hacen deducir que la localidad rinconera destaca por su considerable tamaño en términos de población y desarrollo residencial.

## 8.2. Viviendas vacías

Una vivienda familiar se considera desocupada o vacía según la metodología del INE, cuando no es la residencia habitual de ninguna persona ni es utilizada de forma estacional, periódica o esporádica por nadie. Se trata de viviendas deshabitadas.

En relación a las viviendas vacías, según el censo 2021, en La Rinconada existen un total de 1.107 viviendas vacías, lo cual implica que hay 28,24 viviendas vacías por cada mil habitantes. Estos datos reflejan que el total de viviendas vacías presenta un 6,91% del total de viviendas, reflejando una elevada ocupación y una mayor eficiencia en el uso del suelo urbano.

## 8.3. Viviendas no principales

Con respecto al porcentaje de viviendas no principales, La Rinconada presenta una cifra del 14,68%, por debajo de las cifras medias de los municipios de la provincia (26,51%) y también de Andalucía (39,37%), lo que indica un marcado predominio de viviendas destinadas a residencia habitual en el municipio.

## 8.4. Condiciones de las viviendas

Con respecto a las condiciones de vida de las viviendas en el municipio, se destaca que la edad media de las viviendas

de La Rinconada es de 31,45 años. Esta cifra indica que las construcciones de la localidad son ciertamente jóvenes, sobre todo si tenemos en cuenta que la edad media de las viviendas de la provincia de Sevilla es de 38,98 años y la de la comunidad autónoma de 49,64.

Sin embargo, la superficie media se encuentra por debajo de ambas medias, ya que la de La Rinconada es de 88,99 m<sup>2</sup>, mientras que la media provincial es 101,44 m<sup>2</sup> y la autonómica es de 99,98 m<sup>2</sup>.

## 8.5. Viviendas de bajo consumo

El indicador de viviendas de bajo consumo, según el INE, identifica aquellas viviendas que registran un consumo eléctrico anual inferior a 250 kWh, lo que sugiere un uso muy esporádico o prácticamente nulo.

En La Rinconada se contabilizan un total de 182 viviendas de bajo consumo energético en el año 2021, representando el 1,14% del total de viviendas del municipio, por debajo de la media provincial, 1,73 %, y autonómica, 2,95%.

## 8.6. Precio del alquiler

Valor mensual estimado que se paga por arrendar una vivienda

situada en un edificio plurifamiliar (como pisos o apartamentos), calculado a partir de datos reales de contratos, características físicas y ubicación del inmueble. Los datos recogidos sobre el alquiler en La Rinconada, 2024, muestran una variación en función del tipo de vivienda. Por un lado, las viviendas colectivas poseen una cuantía de 450€ mientras que las viviendas unifamiliares se incrementa a 500€ el precio del alquiler.

## 8.7. Transacciones inmobiliarias

El indicador de transacciones inmobiliarias mide el número de operaciones de compraventa de viviendas formalizadas (nuevas y usadas) ante notario en un periodo determinado (mensual o trimestral), incluyendo desgloses por tipología (libre o protegida, nueva o de segunda mano), tipología de edificio y ámbito geográfico. Se basa en datos registrados en los registros de la propiedad y catastro, y se utiliza para analizar la evolución del mercado inmobiliario a nivel nacional, regional o local.

En 2024 se recoge un total de 445 transacciones inmobiliarias, mostrando datos por encima de la media provincial, 238, y autonómica, 176, convirtiendo La Rinconada en un municipio donde se concentra una gran actividad inmobiliaria.

## 8.8. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo

Los últimos datos 2024 de las actuaciones protegidas de vivienda muestra que en La Rinconada se encuentran 114 viviendas en alquiler por actuaciones protegidas. En cuanto a viviendas rehabilitadas, no se encuentran actuaciones protegidas. Estas acciones están diseñadas para mejorar las condiciones de vida de la población y promover un desarrollo urbano equitativo y sostenible en la provincia. La continuación de estas actuaciones, que tienen como objetivo garantizar el acceso a la vivienda y la preservación del suelo de una manera socialmente justa y sostenible, es clave para ayudar a los vecinos y al municipio a elevar su calidad de vida.

# Objetivo Estratégico 9.

## Liderar y fomentar la innovación digital

El municipio de La Rinconada ha demostrado un fuerte compromiso con la promoción de la innovación digital, especialmente en la formulación y ejecución de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI de La Rinconada). Una estrategia que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida a través de la adopción de tecnologías avanzadas, orientándose hacia un futuro "Smart."

El municipio ha desarrollado un documento de referencia a partir de la EDUSI fundamental para identificar elementos críticos, desafíos y realizar un análisis cualitativo. Se han establecido líneas de acción claras en el ámbito de la innovación tecnológica y digital, con un enfoque en el desarrollo económico basado en la innovación y la tecnología.

El esfuerzo se ha centrado en fomentar la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).

Algunas líneas de actuación específicas, como la promoción de destinos turísticos inteligentes y la digitalización de servicios urbanos, han experimentado un menor desarrollo. Sin embargo,

la adopción de medidas para incorporar nuevas tecnologías del conocimiento, como el Big Data, Data Mining e Inteligencia Artificial en la gestión urbana, ha generado numerosos proyectos significativos.

Se resalta también la importancia de iniciativas relacionadas con la innovación metodológica para abordar colectivos desfavorecidos y la reducción de la brecha digital, con un enfoque especial en el tratamiento de la pandemia de Covid-19, reflejado en el Plan RESET del municipio.

Se enfatiza, generalmente, en la mejora de infraestructuras y la calidad de los servicios energéticos, abordando eficiencia en transporte, accesibilidad y soluciones para la gestión del tráfico, medios de transporte, aparcamientos y uso de bicicletas, entre otros aspectos.

La visión integral del municipio hacia la innovación digital y su adaptabilidad a situaciones actuales como la pandemia destacan su compromiso con la Agenda Urbana Española. En este informe se presentan los indicadores de cobertura de banda ancha por tipo de tecnología y se comparan con la media provincial y la autonómica.

## 9.1. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología

La Rinconada se consolida como un municipio conectado con la principal cobertura de banda ancha, pues la tecnología 4G llega al 100% del municipio, estando ligeramente por encima de las medias provincial y andaluza que también casi rozan esa cifra.

## 9.2. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología 5G (NR+DSS)

En cuanto a la tecnología 5G, esta alcanza un 99,4% de cobertura, aumentando considerablemente con respecto al año 2021, que era de un 50,7%. Y estando también por encima de la provincia (87,23%) y de la media andaluza (76%). Por tanto, La Rinconada es un municipio perfectamente integrado en las principales redes de banda ancha y sigue encaminado hacia ello.

# Objetivo Estratégico 10.

## Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Atendiendo a su Diagnóstico de Agenda Urbana, La Rinconada cuenta con una posición sólida para mejorar la intervención y gobernanza, respaldada por diversos instrumentos de planificación. No obstante, enfrenta algunos desafíos para optimizar su eficacia y hacer que la gobernanza en el municipio sea aún más participativa y transversal en los próximos años.

Los pilares de su posición sólida incluyen la diversidad de instrumentos, la apuesta por la planificación como herramienta de redistribución, la integración adecuada de aspectos sectoriales, la alineación con la Agenda Urbana Española, el acceso transparente a la información, la gestión específica de financiación comunitaria, los presupuestos alineados y un entorno propicio para la colaboración público-privada.

Sin embargo, existen áreas a mejorar, como la ausencia de guías y estadísticas que dificultan la participación ciudadana, la necesidad de impulsar iniciativas de investigación urbana, una participación electoral por debajo de la media y una ciudadanía poco sensibilizada en temas urbanísticos y de desarrollo

sostenible. Este análisis incluye, entre otros, los indicadores gastos e ingresos por habitante y su evolución en los últimos años.

### 10.1. Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio

La Rinconada cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) desde 2017 con modificaciones vigentes de la 1<sup>a</sup> a la 25<sup>a</sup>.

### 10.2. Ingresos por habitante (euros) y 10.3. Gastos por habitante (euros)

Los ingresos medios por habitantes han subido en los últimos 10 años, pasando de 918€ en 2013 a los 1.142,65€ en 2023, no obstante, esta cifra disminuye con respecto al año 2021, que fue de 1.146,00€.

Por otra parte, los gastos medios también han subido. Según el IECA la cifra de gastos sube a 1.267,27€ en 2023, algo más del 62% por encima de los gastos por habitante registrados en el año 2013.

Intervenir con políticas para fomentar el aumento de los salarios,

la reducción del gasto y el aumento del ahorro es vital para mantener los objetivos de la Agenda Urbana de La Rinconada dedicados al fomento de la economía urbana, la cohesión social y la búsqueda de la equidad.

